JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA <jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2013 05:28 p.m.
Para: tutelas.combita@inpec.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-154 JOSE ORTIZ
Datos adjuntos: TUTELA No. 2013-154 JOSE ORTIZ.PDF

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 12 DE AGOSTO DE 2013

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO
COMBITA

OFICIO NO. J9A – S1055 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013 **SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0154 DE JOSÉ REINALDO ORTÍZ** CONTRA **EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO, LA COORDINACIÓN DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO Y LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM,** Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA - EPAMSCASCO, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 12 DE AGOSTO DE 2013

SEÑORES
COORDINACIÓN AREA DE SANIDAD
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO
COMBITA

OFICIO NO. J9A – S1056 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013 **SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0154 DE JOSÉ REINALDO ORTÍZ** CONTRA **EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO, LA COORDINACIÓN DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO Y LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM,** Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN A LA COORDINACIÓN DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA - EPAMSCASCO, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 12 DE AGOSTO DE 2013

SEÑORES
COORDINACIÓN AREA DE SANIDAD

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO
COMBITA

OFICIO NO. J9A – S1058 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE **LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0154 DE JOSÉ REINALDO ORTÍZ** CONTRA **EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO, LA COORDINACIÓN DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE COMBITA – EPAMSCASCO Y LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM,** SE DISPUSO OFICIARLO PARA QUE EN EL TERMINO DE DOS (2) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN, REMITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Copia auténtica, íntegra y legible de la historia clínica correspondiente al interno JOSÉ REINALDO ORTÍZ. Identificado con la T.D 5743 patio 8.

- Informe en el que se indique las razones por las cuales esa entidad no ha practicado ni autorizado los tratamientos médicos que requiere el interno JOSÉ REINALDO ORTÍZ. Identificado con la T.D 5743 torre 8.

- Informe en el que se indique si el interno JOSÉ REINALDO ORTÍZ, ha sido valorado por especialistas, adscritos a CAPRECOM o entidades o IPS que tengan convenio con esta. En caso afirmativo en que fechas, cual fue el diagnóstico y el tratamiento.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co